

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 9

- 26 DE AGOSTO DE 2022-

REUNIÓN N.º 8

8va. SESIÓN ORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
Dra. Ing. Utges Graciela

En la ciudad de Rosario a los ventiseis días del mes de agosto de dos mil veintidós siendo las 12:10 hs., se reúne en su Sede el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Ing. Utges, Graciela con la presencia de los y las consejeros y consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

--- ING. ADES DANIEL
--- ING. FERABOLI, LUIS
--- ING. SIDOTTI, NESTOR
--- MGTER. ALVARADO, MÓNICA
--- MGTER. BOUHIER ARIEL
--- ING. BORTOLATO, MATÍAS
--- DRA. PELLEGGRI, NORA
--- MGTER. SCANCICH, MIRIAM
--- ING. NADER SUSANA
--- SR. CICCHIRILLO, FRANCO
--- SR. GIECCO, JOAQUÍN
--- SRA. PORTO, ORNELLA
--- TEC. RODRÍGUEZ CISARUK, VICTORIA

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA:

--- ING. ASTEGGIANO, DAVID
--- SRA. DÍAZ, FLORENCIA
--- SRA. CAMPAGNOLO, DANIELA
--- SRA. CASARES PLOUGANOU, MAITEN
--- SRA. ESTÉVEZ, ANGIE
--- DR. PONZELLINI MARINELLI LUCIANO

INASISTENCIA SIN JUSTIFICACIÓN:

--- SR. BENITEZ, JOAQUÍN

01- LICENCIA Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA (Punto 1 del Orden del Día).-

-- -Por Secretaria:- Menciona que los siguientes consejeros y consejeras justificaron la inasistencia: Asteggiano David, Diaz Florencia, Campagnolo Daniela, Casares Plouganou Maitén, Estevez Angie y Ponzellini Marinelli Luciano.-

- 1 -

02- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Punto 2 del Orden del Día).-

--- Se ratifica.-

03- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022. (Punto 3 del Orden del Día).-

--- Se aprueba.-

04- INFORME DE DECANTO. (Punto 4 del Orden del Día).-

--- La Decana Utges, Graciela:- Informa la fecha de la colación de grado de este año, será el día miércoles 5 de octubre en el teatro Fundación, se realiza en el teatro porque no da la capacidad del salón de actos para poder albergar a todos los graduados, comenta que ayer estuvieron en la asunción del Decano de la Facultad de Ingeniería de la UBA el Ingeniero Alejandro Martínez, dice que fue un acto muy emotivo ya que se realizó un homenaje al Ingeniero Luis Huergo y la Ingeniera Elisa Bachofen, el primer Ingeniero y la primera Ingeniera en el País, menciona que tuvieron una charla previa con el Decano y también con el Decano de la Universidad General Sarmiento para firmar un convenio con la idea de compartir asignaturas electivas de las carreras con la posibilidad que se puedan ofrecer estas asignaturas electivas en las distintas Instituciones de manera conjunta lo cual le parece muy interesante, sería para asignaturas que se puedan cursar de manera virtual o semi presencial en el sentido que pueda haber algunos encuentros y el resto de manera virtual, cree que es un paso interesante que van a ver si pueden implementarlo con un convenio. Menciona que esta semana tuvieron un desperfecto importante que obligo suspender las actividades administrativas, de docentes y estudiantes por razones sanitarias porque se rompió un caño maestro que baja del tanque principal y para poder repararlo se requería cortar el agua, afortunadamente no fue tan grave como podría haber sido y la reparación se pudo hacer.-

05- PARA CONOCIMIENTO. (Punto 5 del Orden del Día).-

5.1 Expte. N.º 10217/2022: Res. 113/2022 Dec. Designa a LOPEZ PUJATO María Inés en un cargo 66, desde el 09/03/2022 hasta el 31/05/2022 en el Departamento de Matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.-

5.2 Expte. N.º 18996/2022: Res. 530/2022. Designa a PEÑA Héctor Carlos Enrique, en un cargo 73-10T, desde el 02/05/2022 hasta el 31/07/2022. Titular del cargo: - Ultimo ocupante del cargo: Moller, O.-

5.3 Expte. N.º 18992/2022: Res. 531/2022. Designa a FIDELEFF Horacio Néstor, en un cargo 73-028R, desde el 02/05/2022 hasta el 31/07/2022. Titular del cargo: López, R. Ultimo ocupante del cargo: Favre, R.-

5.4 Expte. N.º 27770/2022: Res. 675/2022. Designa a CELIS María Belén en un cargo 71-022 R desde el 27/06/2022 al 31/09/2022, en el Departamento de Matemática de la Escuela de Formación Básica.-

5.5 Expte. N.º 25201/2022: Res. 673/2022. Designa a GOMEZ Daniela Nora, en un cargo 78-13T del Departamento de Optimización y Control Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 15/06/2022 hasta el 15/09/2022. Titular del cargo: M.L. Cerrano Último ocupante del cargo: Marta Liliana Cerrano (jubilación).-

5.6 Expte. N.º 18986/2022: Res. 529/2022 Dec. Designa a MURO Santiago, en un cargo 66-056 R, desde el 02/05/2022 hasta 31/07/2022, en el Departamento de Matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Titular del cargo: Alvarez, M. Ultimo ocupante del cargo: Idem.-

5.7 Expte. N.º 29781/2022 (D): Res. N.º 295/2022 CS. Aprueba lo actuado con respecto a la apertura de una extensión áulica de la Escuela Agrotécnica "Libertador General San Martín", de la Universidad Nacional de

- 2 -

Rosario, en la ciudad de El Trébol, Provincia de Santa Fe; en el marco del Convenio Específico entre la Escuela Agrotécnica “Libertador General San Martín” de Casilda y Agro Tec Asociación Civil.-

5.8 Expte. N.º 29777/2022: Res. N.º 460/2022 CS. Establece la distinción "Llave de Trejo" como reconocimiento institucional de la Universidad Nacional de Rosario a integrantes de la comunidad universitaria, personalidades, colectivos, instituciones y organizaciones de la sociedad que se destaquen por una vida comprometida con los valores de la Universidad Pública, Reformista y Feminista.-

5.9 Expte. N.º 27761/2022: Res. N.º 756/2022 DEC. Designa con carácter interino al Ing. TORRES, Pablo Luis del 01.07.22 al 30.09.22 en el cargo 68-029 del DCC EIC.-

5.10 Expte. N.º 26860/2022: Concurso N.º 1753. Categoría concursada Ayudante de Segunda dedicación Simple. ECEN DCC. Asignatura R-113 Programación I. Validez del orden de mérito hasta el 28.02.23.-

5.11 Expte. N.º 26853/2022: Concurso N.º 1751. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple. Escuela Ingeniería Mecánica Departamento: Termodinámica Aplicada. Área: Transformación de Materia y Energía Asignatura: M5 Termodinámica. Validez orden de mérito: hasta el 31/03/2023.-

5.12 Expte. N.º 26857/2022: Concurso N.º 1752. Categoría Concursada: Profesor Adjunto Dedicación Máxima Concursada: Semiexclusiva. Escuela Formación Básica Departamento: Física y Química. Área: Física Asignatura: Introducción a la Física, Física I, Física II, Física III. Validez orden de mérito: hasta el 30/06/2023.-

5.13 Expte. N.º 26764/2021 (D): Concurso N.º: 1654. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva. Escuela Ingeniería Eléctrica. Departamento: Electrotecnia y Metrología. Asignatura: Laboratorio de Electromagnetismo (A4) Electromagnetismo Aplicado (E4). Validez orden de mérito: hasta 30/06/2022.-

5.14 Expte. N.º 35869/2021 (D): Concurso N.º 1684. Categoría Máxima Concursada: Auxiliar de Primera Dedicación Simple. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Departamento: Electrotecnia y Metrología. Asignatura: Análisis de Circuitos. Validez orden de méritos: hasta el 30/06/2022.-

5.15 Expte. N.º 8459/2021 (D). Llamado a Concurso N.º 1595. Categoría Máxima Concursada: Profesor Adjunto Dedicación Simple. Escuela Ingeniería Eléctrica. Departamento Electricidad Aplicada. Asignatura: Generación de la Energía Eléctrica. Validez del orden de méritos: Hasta el 31/03/2022.-

5.16 Expte. 31361/2022 (D): Res. N.º 4063/2022 Rector. Aprueba la nómina de los docentes seleccionados que participan de las movilidades establecidas para la Convocatoria 2022 del Programa Espacio Académico Común Ampliado Latinoamericano - ESCALA Docente, según el Anexo Único que forma parte de la presente.

5.17. Expte. N.º 32625/2022 (D): Res. N.º 563/2022 CS por el cual rechaza por razones de inadmisibilidad el recurso de reconsideración interpuesto por el docente Cristian Alberto ANTIBA, contra la Resolución C.S. N.º 262, de fecha 28 de abril 2022.-

5.18. Expte. N.º 32615/2022 (D): Res. N.º 416/2022 CS por la cual otorga al Maestro Fabio ZANON el título de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario.-

- 3 -

5.19. Expte. N.º 32612/2022: Res. N.º 417/2022 CS. Designa los integrantes de la Comisión representativa de todos los Claustros, para el acto de entrega del diploma de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario al Maestro Fabio ZANON.-

5.20. Expte. N.º 32602/2022 (D): Res. N.º 433/2022 CS. Otorga a la Dra. Arq. Ana FALÚ el título de “Doctora Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario.-

5.21. Expte. N.º 32591/2022 (D): Res. N.º 434/2022 CS. Designa los integrantes de la Comisión representativa de todos los Claustros, para el acto de entrega del diploma de “Doctora Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario a la Dra. Arq. Ana FALÚ.-

- - - Se toma conocimiento.-

06- TEMAS PARA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. (Punto 6 del Orden del Día).-

6.1. Expte. N.º 31402/2022: Res. N.º 900/2022 DEC. Da de baja por jubilación a partir del 30/07/2022 al Ing. Juan Antonio MILAUSKI en el cargo docente de Profesor Titular Simple de la Escuela de Posgrado y Educación Continua.-

6.2. Expte. N.º 19061/2022: Res. N.º 640/2022 DEC. Da de baja por jubilación a partir del 15/05/2022 al Ing. Ernesto Javier KOFMAN en el cargo de Profesor Asociado Exclusiva 77-013 del DC EIE.-

- - - Se ratifica.-

07- TEMAS DE POSGRADO. (Punto 7 del Orden del Día).-

7.1 Expte. N.º 32112/2022: Solicitud de aprobación del Acta de defensa de Tesis del Doctorado en Ingeniería de CEJAS, Ezequiel.-

7.2 Expte. N.º 31772/2022: Solicitud de aprobación del Anteproyecto “Diseño y dimensionamiento de un biodigestor adaptado a un establecimiento agropecuario de la provincia de Santa Fe: Análisis económico-financiero y ambiental” y solicitud de aprobación de la Directora Dra. Betzabet del Valle Morero y Co-Director Dr. José Luis Parodi.-

7.3 Expte. N.º 31248/2022: Solicitud de aprobación de la Asignatura “1.6.2 Hidrología en medios antropizados”, de los docentes y del tribunal examinador correspondiente a la carrera Maestría en Recursos Hídricos en Zonas de Llanura a distancia.-

7.4 Expte. N.º 32947/2022: Solicitud de aprobación de Jurado de Tesis para evaluar la Tesis: Optimización de las condiciones del proceso de acondicionamiento y obtención de harina integral del grano de quinoa (*Chenopodium quinoa Willd*) en relación a su capacidad antioxidante y antimicrobiana” del Doctorado en Ingeniería de LUISETTI, Julia.-

7.5. Expte. N.º 32955/2022: Solicitud de admisión a la Especialización en Ingeniería de Petróleo y Gas de SAAVEDRA, Romás Ariel.-

- - - Se aprueban.-

08- CERTIFICACIÓN PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS. (Punto 8 del Orden del Día).-

8.1. Expte. N.º 23753/2022: Solicitud de diploma de Doctora en Matemática de LÓPEZ PUJATO, María Inés.-

8.2. Expte. N.º 30849/2022: Solicitud de diploma de Licenciado en Física de GALLO, Lorenzo.

8.3. Expte. N.º 30885/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de PIZZONIA, Lautaro.-

8.4. Expte. N.º 30942/2022: Solicitud de diploma de Bachiller Universitario en Ciencias de la Ingeniería de SALVATIERRA, Fernando Andrés.-

- 4 -

- 8.5. Expte. N.º 31096/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Civil de LEONARD, David Ezequiel.-
8.6. Expte. N.º 31100/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de NANNINI, Leandro Jesús.-
8.7 Expte. N.º 31107/2022: Solicitud de diploma de Profesora de Matemática de ZELAYA GALERA, Cristina Lorena.-
8.8. Expte. N.º 31377/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Agrimensor de NALLINO, Ricardo Alfredo.-
8.9. Expte. N.º 31633/2022: Solicitud de diploma de Ingeniera Mecánica de SISMONDI, Catalina.-
8.10. Expte. N.º 31664/2022: Solicitud de diploma de Ingeniera Mecánica de DE GIORGIO, Federico Martín.-
8.11. Expte. N.º 31741/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de FERNÁNDEZ, Joaquín Andrés.-
8.12. Expte. N.º 31890/2022: Solicitud de diploma de Doctor en Ingeniería de CEJAS, Ezequiel.-
8.13. Expte. N.º 31947/2022: Solicitud de diploma de Magister en Ingeniería de Gestión Empresarial de COLLAZUOL, María Belén.-
8.14. Expte. N.º 32576/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Civil de SARGATAL, Pau.-
8.15. Expte. N.º 32650/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de CHIOCCHIA, César Andrés.-
8.16. Expte. N.º 32705/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Industrial de BERTUCCELLI, Rodrigo Roberto.-
8.17. Expte. N.º 32798/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Electrónico de ARGENTO, Diego Matías .-
8.18. Expte. N.º 32798/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de CIARLO, Lautaro Gregorio.-
8.19. Expte. N.º 32811/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Electrónico de DEPETRIS, Augusto Juan.-
8.20. Expte. N.º 32889/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de NOC, Enrique.-
8.21. Expte. N.º 33114/2022: Solicitud de diploma de Bachiller Universitaria en Ciencias de la Ingeniería de GONZÁLEZ, Jesica Belén.-
8.22. Expte. N.º 32791/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de PISTARELLI, Damián.-
8.23. Expte. N.º 33153/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Mecánico de BRANCHESI, Fabricio.-
8.24. Expte. N.º 33313/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Industrial de MUÑOZ, Juan Manuel.-
8.25. Expte. N.º 33323/2022: Solicitud de diploma de Ingeniero Eléctrico de NIELSEN, Nicolás Martín.-

09- PASES A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES. (Punto 09 del Orden del Día).-

- 9.1. Expte. N.º 17068/2022: Solicitud de equivalencias de materias aprobadas en Ingeniería Eléctrica (UTN) para la carrera de Ingeniería Electrónica.- SCOZZINA, Tomás Agustín.-
9.2. Expte. N.º 32218/2022: Solicitud de reconocimiento a los fines de la incorporación en su legajo de la aprobación de la asignatura Comunicaciones para la Industrial Plan 2014 del alumno RUGGERI, Facundo.-
9.3. Expte. N.º 7571/2018: Solicitud de homologación del idioma Inglés de las Escuelas de Enseñanza Secundaria de la UNR para las carreras que se dictan en la FCEIA.-

- - - Se aprueban.-

10-PASES A COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE. (Punto 10 del Orden del Día).-

- 10.1. Expte. N.º 34695/2021: Solicitud de excusación de los Dres. ZANDRON, Oscar y FOJÓN, Omar en relación a integrar a futuro tribunales examinadores de las asignaturas Mecánica Cuántica I y Mecánica Cuántica II.-

- - - Se aprueba.-

- 5 -

11-PASES A COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INTEGRACIÓN AL MEDIO . (Punto 11 el Orden del Día).-

11.1. Expte. N.º 33056/2022: Convenio marco entre Centro Industrial Las Parejas y la FCEIA.-
- - - Se aprueba.-

12- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES.- (Punto 12 del Orden del Día).-

- - - La consejera Pellegrini da lectura de los siguientes expedientes:

12.1. Expte. N.º 20349/2022: Solicitud de equivalencia Inglés Técnico para TUIA. RAFAELLI, Taiel.- “Se recomienda aprobar los solicitado”.-

12.2. Expte. N.º 6842/2022: Solicitud de equivalencia para Licenciatura en Física. ORLANDINI, Adelina.-“Se recomienda aprobar los solicitado”.-

12.3. Expte. N.º 32780/2021: Solicitud de equivalencia para Licenciatura en Ciencias Computación. MERIDA, Mario Alberto.-“Se recomienda aprobar los solicitado”.-

12.4. Expte. N.º 10711/2022: Solicitud de equivalencia para Licenciatura en Física. ESCOBAR, Catalina Sofía.-“Se recomienda aprobar los solicitado”.-

12.5. Expte. N.º 27896/2022: Eleva para su aprobación el programa analítico de la asignatura correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática, Plan 2018: CE11 HISTORIA SOCIAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ARGENTINA.- “Se recomienda aprobar los solicitado”.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Comenta que hay expedientes que solicitaron pronto despacho a las Escuelas que solicitaron opinión sobre un proyecto presentado por los estudiantes que tiene que ver con eliminación de correlatividades de materias de informática por situaciones que ha tenido la cátedra y otro expediente que también esta circulando por las Escuelas con respecto a la extensión de las condiciones intermedias, piden la opinión de las Escuelas porque les parece que enriquece el debate y además tener una opinión de abajo hacia arriba con una visión mas amplia de la realidad que hay en cada lugar.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

13- DESPACHOS DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE. (Punto 12 del Orden del Día).-

- - - El consejero Feraboli da lectura de los siguientes expedientes:

12.1. Expte. N.º 27342/2022: Solicitud de designación de TORRES, Pablo Luis en un cargo 68-029 I desde el 01/07/2022 hasta concurso, en el DCC EIC.- “ Se recomienda su aprobación”.-

12.2. Expte. N.º 29736/2022: Solicitud de designación de MICHELINO, Juan Pablo en un cargo 66-T del 01-07-2022 a l 31-03-2023. TUIA.-“ Se recomienda su aprobación”.-

12.3. Expte. N.º 29731/2022: Solicitud de designación de GONZÁLEZ, Hernán en un cargo 66-T del 01-07-2022 al 31-03-2023. TUIA.-“ Se recomienda su aprobación”.-

12.4. Expte. N.º 29730/2022: Solicitud de designación de MARTÍNEZ, Nicolás en un cargo 66-T del 01-07-2022 al 31-03-2023. TUIA.-“ Se recomienda su aprobación”.-

12.5. Expte. N.º 30918/2022: Solicitud de designación de GUTIERREZ Hernán en un cargo 73-020 I del 10-08-2022 hasta concurso, en el DE EIC.-“ Se recomienda su aprobación”.-

- 6 -

12.6. Expte. N° 31996/2022: Solicitud de designación de ALVARADO María Eugenia en un cargo 66-T del 16-08-2022 al 31-03-2023. TUIA.-“ Se recomienda su aprobación”.-

12.7. Expte. N° 23145/2022: Solicitud de designación de GUTIERREZ, Hernán en el cargo 71-084 R del 14-06-2021 a 31-03-2022. DE EIC.-“ Se recomienda su aprobación”.-

12.8. Expte. N° 32104/2022: Solicitud de designación de BOCCHIO Gustavo en un cargo 66T desde 16-08-2022 hasta 31-03-2023. TUIA.- “ Se recomienda su aprobación”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Propone que la próxima reunión citen al Secretario Académico para saber como va la gestión respecto a los cargos de TUIA, le consta que este año se hizo la gestión en función de la extensión y le consta que no hubo inconvenientes. -

14- DESPACHO DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.- (Punto 13 del Orden del Día).-

- - - El consejero Sidotti da lectura del expediente:

13.1. Expte. N.º 24409/2022: Presupuesto ejecutado 2021. -

- - - El consejero Sidotti, Nestor:- Comenta que vieron situaciones preocupantes como por ejemplo en el año 2017 lo aportado por Universidad y lo obtenido de convenio por la Fundación tenían la misma función-precio , es decir el presupuesto estaba fundamentado el 50% por UNR y por el propio producido el otro 50%, hoy la relación es 70% Universidad y 30% propio producido, de un presupuesto universitario que entre el 2020 y el 2021 con una inflación del 52% solo aportaron un 36% de aumento, comenta que tienen una caída del propio producido y un desplazamiento relativo entre el aporte de Universidad y el proceso inflacionario, si ven que la mayor función - peso la tiene los salarios evidentemente la depreciación mayor la tuvo en el contexto salarial y esto trae aparejado la cantidad de baja y rotación del personal docente que tiene constantemente, los salarios terminan no siendo atractivos con respecto a los salarios del mercado en función de esto se aprueba, se hace presente la Secretaria Financiera y expone lo solicitado y se recomienda aprobar el presupuesto ejecutado 2021 en función de lo preocupante de la situación descrita se propone al Consejo Directivo elaborar un proyecto declarativo alertando de la misma reforzando el reclamo histórico por un presupuesto acorde a una institución de estas características alertando además la baja de recursos humanos que son el sostén de las actividades.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Le parece muy bien que hagan una declaración, le parece que viene desde lejos y que muy probablemente el porcentaje que esta recibiendo la Facultad de Ingeniería con respecto al histórico recibido debe haber estado bajando.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que no esta bajando respecto de otras Facultades.-

- - -El Vice Decano Portaro, Damián:-Menciona que el presupuesto que recibe cada una de las Facultades en base a lo que se recibe del Congreso Nacional hay dos ecuaciones sobre las cuales se trabaja para en base a lo que recibe Universidad por parte del tesoro nacional se hace la distribución a las Facultades, dice que el año pasado con una inflación del 50% el aumento de la partida del año 2020 al año 2021 por parte de la Universidad fue de un 35%.-

- - - El consejero Sidotti, Nestor:- Explica que de 2017 a 2018 hubo un incremento del presupuesto de Universidad hacia la Facultad de Ingeniería de un 50% donde la inflación era de un 28%, del 2018 al 2019

- 7 -

hubo un incremento de 40%, del 2019 al 2020 40% y del 2020 al 2021 la inflación va creciendo y el incremento es menor.-

-- El Vice Decano Portaro, Damián:- Comenta que en 2021 Rectorado dio un aumento del 36% lo justifico cuando crea dos partidas que eran el fondo Covid y el fondo obras menores que eran \$ 4.500.000 por Facultad y alucia que la suma de todo ese paquete que iba a todas la Facultades se tenia que sumar a lo que iba a las Facultades, porcentualmente da lo mismo, pero comenta que este año vienen con un presupuesto reducido y esa partida no existe, no hubo aumento del año pasado a este.-

--- El consejero Sidotti, Nestor:- Menciona que el propio producido viene decreciendo antes tenia una función peso importante y hoy en día viene decreciendo.-

-- El Vice Decano Portaro, Damián:- Dice que en ese análisis se ve que el propio producido entre los años 2017, 2018 y 2019 se mantiene la facturación constante en el proceso inflacionario van cayendo la cantidad de servicios o de prestaciones.-

--- La Decana Utges, Graciela:- Aclara que los dos años anteriores no pueden tomarse como referencia por la situación de pandemia, pero si los anteriores y dice que se puede ver que el impacto del propio producido sobre el presupuesto de la Facultad se ha reducido.-

--- El consejero Bortolato, Matias:- Aclara que el esta en otra comisión con el tema de los convenios y dice que llegan convenios por cero pesos, se ve reflejado en esta situación de curva descendente de lo que va ingresando, comenta que personal técnico que hace funcionar el IMAE o otras dependencias muchos se están jubilando y era muchos de los que llevaban adelante las gestiones con las otras dependencias estatales, menciona que eso también los pone en alerta a la situación que se van a enfrentar si esto sigue en tendencia este ingreso será cada vez menor.-

--- La Decana Utges, Graciela:- Menciona que toma lo que dice el consejero Bortolato, la Facultad tiene que ver no solamente por lo que significa como propio producido o como ingreso si no como también por lo que implica como impacto de lo que hacen en relación al vinculo con la sociedad, tiene mucho que ver con la crisis general que se esta viviendo como Universidad el impacto respecto a los salarios docentes implica también menor compromiso en muchos de los docentes respecto de las actividades y menos entusiasmo a veces por llevar adelante tareas que salgan de lo que seria lo mínimo que cumple un docente que es trabajar desde el punto de vista de la enseñanza, dice que el trabajo que implica participar en un convenio llevar adelante actividades que van mas allá de la enseñanza es un trabajo que a veces no es valorado, dice que con los años que tiene ha vivido muchas épocas en donde esta tarea incluso de los institutos como el IMAE eran menos valorados cree que se deben una tarea estratégica de fortalecimiento de los institutos.-

--- El consejero Bohuier Ariel:- Comparte lo dicho por la Decana respecto a los convenios cree que hay una necesidad importante al margen de la crisis la industrial esta funcionando a pleno, no comparte que la industria no este funcionando, comenta que le llegaron tres pedidos de químicos, mecánicos, eléctricos cree que los convenios son fundamentales, hubo convenios de posgrados que si llevaron números, tienen un convenio para presentar para generar mas dividendos y que la Facultad tenga un poco mas si hacen un análisis pormenorizado del presupuesto la Escuela de Posgrado fue la única que creció ósea que lo otro decreció mas todavía, le parece que desde los laboratorios, desde los institutos por ejemplo con el IENRI

- 8 -

hay posibilidades de trabajo muy interesantes tanto de capacitación vinculadas con la Escuela de Posgrado como de ordenes de trabajo por ejemplo esta terminando la primer cohorte de Licenciatura en Tecnología Nuclear y esta la posibilidad de otro tipo de capacitaciones similares y así como eso en CITIM re aprobaron el convenio con el Centro Industrial Las Parejas y eso deja dinero para que comprar insumos, dice que tienen herramientas si agilizan y movilizan de poder generar mas recursos para la Facultad.-

- - - El consejero Cichirillo, Franco:- Suma al comentario que estuvieron mencionado del tema de los salarios y particularmente con lo que decía el consejero Bortolato del IMAE, dice que en el IMAE hay bastantes estudiantes de civil y mecánica, aprovecha para comentar que el compañero Pozzi Federico que fue consejero muchos años se recibió hace poco y charlaron sobre el tema de la necesidad de ser docente o estar en el laboratorio de la Facultad y como el salario que presenta en esos lugares no representa algo sustancial para la realidad económica que están viviendo, enfrentar un salario docente con un trabajo en una empresa privada esta muy por debajo, comenta que los estudiantes tienen la posibilidad de trabajar en los laboratorios menos horas pasa lo mismo entre un trabajo part time en otro lado representa mucho mas que lo puede llegar a ganar en un laboratorio, le parece bien el comunicado que plantea la comisión.-

- - - El consejero Ades, Daniel:- Comenta que la gran problemática en la cual están sumergidos, dice que un poco antes que empiece la pandemia se fue un docente a trabajar al ámbito privado, un doctorado en Alemania, científico e investigador re patriado con el programa del 2014 con una dedicación simple en la carrera de Ingeniería Mecánica, renuncio a CONICET, renuncio a la Universidad y por esta ganando cinco veces mas que lo que podía llegar a ganar acá, menciona que es complicada la sostenibilidad de el sistema, cita a la Decana en el comentario del reconocimiento de actividades que se hacen ha participado a requerimiento incluso de la Municipalidad en ciertas certificaciones, auditorias con un esfuerzo y cantidad de horas que no tienen ninguna relación con lo que pudo cobrar, pero en la carrera docente no impacta no esta reconocido por la Universidad y tiene una ordenanza de carrera docente reciente y hay que forzar mucho para lo que hacen tenga un poco de visibilidad, coincide con lo que menciono el consejero Bouhier cree que hay potencia de demanda y cosas para hacer que no se alcanzan a dar cuenta pero también cree respecto de lo que decía el consejero Bortolato pregonan que todo lo Universitario es gratuito y cree a modo personal que las empresas se acercan a buscar subsidios quieren que la Universidad les de casi gratis todo porque predicán que esta mal que generen cosas que les dejen ingresos, ya que hay un nivel de conocimiento muy importante que después en lo productivo se refleja como ganancia, dice que tampoco tienen un posicionamiento de que la Facultad, la Universidad puede o debe tener ingresos para que la industria y la empresa lo entienda todos viene por el lado de la subsidiado y después entran en conflicto o en la pobreza que están.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Consulta que si detectado uno de los orígenes posibles de la reducción de convenios a través de las jubilaciones de personas que era protagonistas de convenios históricos con el sector productivo, la administración publica etc., que dejaba periódicamente una cantidad de dinero porque eran tarea que se venían haciendo, pregunta si hay otro tipo de competencia de consultoras privadas que están saliendo al medio y están tomando ellas algunas de esas cosas, la Universidad no esta compitiendo con esas consultoras privadas o no se lo ofrece.-

- 9 -

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que esa no es una pregunta para hacerle al Consejo si no que requeriría hacer un análisis.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Le parece que hay varios factores, porque se hablo de un plan estructural para mejorar la cuestión y dice que antes del plan hay que hacer el análisis, rastreo histórico de convenios que se han caído y si esos convenios hoy hay otro sector en la ciudad, la provincia, el país que esta respondiendo a eso y la Facultad dejo de hacerlo, problemas de equipamientos, comenta la actitud de los empresarios que le ha pasado que pasa presupuestos por servicios o por pequeños desarrollos y que son rechazados porque dicen que es caro, es difícil el trato con el sector industrial pero históricamente tenían convenios con instituciones publicas.-

- - - El consejero Sidotti, Nestor:- Comenta que cuando estaba en la comisión de CITIM uno de los mayores aportantes de convenios era el Estado al caerse toda la parte presupuestaria del Estado quedaron convenios inconclusos, sin cobrar y no aparecen convenios nuevos, entonces se enfrentan con eso, con la alta rotación de personal y con las ganas que van decayendo, dice que en los institutos no solamente se hacen trabajos si no que se crea también conocimiento lo mas dramático es que no tienen quien cree conocimiento, pueden tener alguno que lo sostenga pero están perdiendo el hecho de crear conocimiento que fue lo que siempre resalto a la educación publica, los grandes creadores del País salieron de la educación publica pero estaban comprometidos, cree que si siguen así y no alertan esta situación están colaborando con lo que siempre alguna parte de nuestro País quiso que es que acá no se cree conocimiento, la lucha se da desde sostener eso, desde crear conocimiento porque lo otro lo pueden ir luchando pero cree que desde los Institutos también se crea conocimiento es una pata fundamental que tienen que sostener, cuando lo charlaron salió la necesidad de sacar algún tipo de comunicado alertando esta situación y poniendo en conocimiento que necesitan sostenerlo para crear conocimiento y se demostró en la pandemia que se crea conocimiento porque estuvieron a la vanguardia, porque estuvieron desarrollando equipos desde la Escuela de Eléctrica, Mecánica, Electrónica en marzo les llevaban los equipos a analizar sin saber lo que venia adentro, la situación demostró que la educación publica crea conocimiento, aporta y trabaja a la par, le parece que lo mas dramático es esa perdida.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Cree que hay acuerdo en lo que esta viendo respecto de aprobar.-

- - - La consejera Porto, Ornella:- Comenta que desde la 15 de Junio van a acompañar la aprobación del presupuesto ejecutado 2021 ya que se pudieron garantizar las becas y creen que hicieron un buen uso de los recursos, participo de la comisión donde se trato lamenta que no hayan podido estar las otras agrupaciones estudiantiles que tienen representación en el Consejo Directivo porque creen que es importante la presencia en este tipo de casos.-

- - - El consejero Bortolato, Matías:- Comenta que es el ejecutado, no presupuesto, realiza una aclaración sobre el presupuesto que se elabora para aprobar en lo que queda del año, una sugerencia que le hicieron a la Secretaria Financiera fue que en el desglose del propio producido tenga items macro que pueden ser IMAE, o Instituto, Escuela de Posgrado, algo que de mas claridad y poder leerlo y evitar cualquier tipo de discusión.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que será el año que viene no este año porque este año no hay presupuesto, para presentar el presupuesto de Facultad generalmente siempre lo hacen cuando esta el

- 10 -

presupuesto Nacional y el presupuesto de Universidad, comenta si la redacción del comunicado queda en manos de la comisión y los que se quieren sumar a la comisión.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

15- DESPACHOS DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INTEGRACIÓN AL MEDIO (Punto 14 de Orden del día).-

- - - La consejera Alvarado da lectura de los siguientes expedientes:

14.1. Expte. N.º 33632/2022: Convenio Marco entre el INVAP y la FCEIA.- “Se recomienda su aprobación”.-

14.2. Expte. N.º 33642/202266: Addenda al Convenio de Cooperación con Fundación Sadosky.-“Se recomienda su aprobación”.-

14.3. Expte. N.º 59252/016: Nota sobre la normalización del IENRI. “Se recomienda el paso a archivo”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Comenta sobre la situación jurídica nacional y del estado de inestabilidad, en relación al juicio contra la Vice Presidenta el ataque al estado y a la democracia y el ataque a los derechos de los trabajadores es todo un paquete y cree que tienen que estar atentos, dice que no hay apuro porque esto recién empieza y la cosa esta muy difícil pero que estén atentos a sacar algunos comunicados declarativos apoyando la defensa de la institucionalidad jurídica y de la democracia porque atenta contra la democracia, ese es el eje de estos ataques que se están teniendo y observando, va mas allá de la persona pero al ser una persona pública y de tanto sentimiento nacional de muchos argentinos y argentinas hace que esto se visibilice mas pero menciona que es algo que vienen sucediendo porque si no hay garantías constitucionales y jurídicas para una ciudadana tan destacada que les espera a los ciudadanos comunes de tener el derecho de una defensa justa, cree que hay que estar en estado de alerta respecto a la impunidad de no hacer caso a derechos constitucionales, derechos de los trabajadores sobre todo, espera que evolucione de una manera favorable pero tienen que estar atentos.-

Siendo las 12:59 hs se da por finalizada la sesión.-